

**COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
MAKCNA S.A.**

Guayaquil, 4 de mayo del 2017

172266
172266

Señor
SANTI RUIZ HECTOR FABIAN
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la **COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAKCNA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial.

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAKCNA S.A., se constituyó el 27 de mayo del 2013, mediante escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, Dr. J. Antonio Haz Quevedo, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Duran el 19 de julio del 2013.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

J. Cedeño
Yazmin Cedeño Villanueva
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAKCNA S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 4 de mayo del 2017

S. Ruiz
SANTI RUIZ HECTOR FABIAN
Nacionalidad: Ecuatoriano
C.C. #. 1710218742





TRÁMITE NÚMERO: 891
4401955WDHFJOE

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	712
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	360
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAKNA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANTI RUIZ HECTOR FABIAN
IDENTIFICACIÓN:	1710218742
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDE REGISTRO CIVIL